

Ratifica Fitch calificación negativa para BC; dará seguimiento al gasto

- Se espera un deterioro en la razón de repago de la entidad ante un escenario de calificación que considera el estrés derivado de la contingencia sanitaria

Por Oscar Tafoya
@oscartafoya



La agencia Fitch Ratings ratificó la calificación negativa de las finanzas del gobierno del Esta-

do de Baja California, por lo que dará seguimiento a la contención del gasto que permita mejorar los balances

operativos.

En su reporte la firma dio a conocer

que mantuvo la calificación de largo plazo en escala nacional de Baja California en 'BBB+(mex)', de tal forma la perspectiva crediticia se mantiene negativa.

De acuerdo con Fitch "la calificación considera una combinación de una evaluación de perfil de riesgo más débil y una sostenibilidad de deuda de bb".

Asimismo, la firma "se espera un deterioro en la razón de repago de la entidad ante un escenario de calificación que considera el estrés derivado de la contingencia sanitaria", la cual recibió Baja California con una recesión económica.

El reporte de Fitch reitera que la perspectiva negativa "se mantiene debido a la presión que presentará el Estado para liquidar los créditos de corto plazo ante el próximo cambio de administración en 2021, de acuerdo con la Ley de Disciplina Financiera (LDF)".

Fitch "dará seguimiento a la contención del gasto que permita mejorar los balances operativos y la posición limitada de liquidez actual", sin embargo, el millonario encargado del gobierno, Jaime Bonilla, no se ha caracterizado por reestructura el

gasto, por el contrario, hay un despido y falta de transparencia en la utilización de recursos públicos.

Debido a la contingencia actual, advirtió Fitch, "cambios relevantes en endeudamiento, ingresos y gasto están ocurriendo en el sector y podrían empeorar en los próximos meses a medida que la actividad económica se vea afectada y las restricciones de gobierno se mantengan o amplíen".

Sensibilidad de calificación

De acuerdo con Fitch, la perspectiva negativa podría modificarse a Estable como resultado de un fortalecimiento en los balances operativos del Estado y menor uso de créditos de corto plazo, que derive a una razón de repago de su deuda de entre 9x y 13x, aunado a una cobertura del servicio de la deuda mayor que 1x bajo el escenario de calificación de la firma.

Por otra parte, la perspectiva negativa podría concretarse en un ajuste a la baja en la calificación si la razón de repago se mantiene entre 13x y 18x, y se mantiene el uso recurrente de créditos de corto plazo, teniendo como resultado una cobertura del servicio de la deuda menor que 1x.